

CANCELLERÍA **EN LÍNEA**

Boletín informativo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina



20 de febrero de 2021

EXPORTACIONES

Solá se reunió con el embajador de Túnez
para reforzar el comercio bilateral

OMC

Argentina felicita a la nueva Directora
General del organismo



2

Solá se reunió con el embajador de Túnez con foco en las exportaciones

El canciller Felipe Solá recibió el 18 de febrero al Embajador de Túnez, Mohamed Ali Ben Abid, con quien dialogó sobre las potencialidades del vínculo bilateral, especialmente en lo que se refiere al comercio y a diferentes proyectos de cooperación en temas agroindustriales, nucleares y espaciales.

El ministro puso énfasis en las posibilidades de expandir el intercambio comercial y en la oportunidad de incrementar la cooperación en sectores que cuentan con alta viabilidad de negocios, como la tecnología espacial (radares meteorológicos), las energías renovables y la maquinaria agrícola.

Argentina mantiene negociaciones que permitan el ingreso al mercado tunecino de carnes bovina y ovina, ovoproductos, leche y otros productos lácteos, además de semen y embriones bovinos. Y existe interés del sector automotriz y farmacéutico argentinos de posibilitar nuevos acuerdos para incrementar la presencia en el país africano.

Con un flujo comercial que históricamente es superavitario, Argentina exporta a Túnez principalmente aceite de soja y sus fracciones,

maíz, cebada y trigo; y en menor medida vehículos y tractores. A su vez, la nación tunecina ha manifestado interés por avanzar en temas de promoción industrial y en la realización de misiones comerciales.

Durante el encuentro, del que también participó el secretario de Relaciones Económicas Internacionales, Jorge Neme, Solá y Ben Abid recordaron que este año se cumple el 60° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países.

Dialogaron además sobre el mutuo interés por avanzar en negociaciones entre el Mercosur y Túnez. Durante la Presidencia pro Témpore de nuestro país en el Mercosur, la Argentina conversará con sus socios para poder avanzar en ese proceso, en el marco de una nutrida agenda de negociaciones externas del bloque.

Solá le agradeció por último al embajador Ben Abid el apoyo histórico de su país al reclamo de soberanía que la Argentina mantiene con el Reino Unido por la Cuestión Malvinas.

Argentina felicita a la nueva Directora General de la Organización Mundial del Comercio



El gobierno argentino felicitó a la Doctora Ngozi Okonjo-Iweala, quien se convirtió el 15 de febrero en la primera mujer y la primera africana al frente de la Organización Mundial del Comercio (OMC), para el mandato 2021-2025.

Dos veces ministra de Hacienda y titular de la cartera de Asuntos Exteriores de Nigeria, Okonjo-Iweala comenzó su carrera en el Banco Mundial en 1982, donde trabajó durante 25 años y llegó a ocupar el segundo puesto más importante: Directora Gerente de Operaciones. Es una experta mundial en finanzas, economista y profesional en el ámbito del desarrollo internacional con más de treinta años de experiencia.

La Argentina apuesta por el multilateralismo y resalta la importancia de avanzar rápidamente en la preparación de la próxima conferencia ministerial de la OMC que tendrá lugar este año, en fecha a definir, donde se espera lograr, entre otros, avances en materia de Agricultura y eliminación de subsidios a la pesca.



El canciller despidió al nuevo embajador argentino en Vietnam y lo instruyó para profundizar el comercio

El canciller Felipe Solá despidió el 18 de febrero al embajador designado de la Argentina ante Vietnam, Pablo Beltramino, a quien dio instrucciones de profundizar los vínculos políticos, económicos y culturales durante su futura misión, con sede en la ciudad de Hanói, así como dar mayor impulso a la promoción de las exportaciones argentinas.

Solá destacó que aunque Vietnam es un socio económico prioritario para la Argentina (6° a nivel mundial; 2° superávit comercial en 2019), el comercio bilateral ofrece un enorme potencial para ser incrementado y diversificado.

El canciller y el flamante embajador recordaron que el año pasado se conmemoró una década desde el establecimiento en 2010 de la Asociación Integral entre ambos países, y coincidieron en que debe extenderse la colaboración mutua a nuevas áreas, tales como defensa, ciencia y tecnología y deportes.

Cabe mencionar que la Cooperación Sur-Sur

con Vietnam se ha convertido en un importante instrumento para el fortalecimiento de la relación bilateral, y lo mismo sucede con la diplomacia parlamentaria. En este sentido, y en el marco de la pandemia, la Asamblea Nacional de Vietnam hizo una reciente donación de material sanitario a nuestro Congreso.

El canciller destacó, además, el apoyo de Vietnam a la reanudación de las negociaciones bilaterales de soberanía con el Reino Unido sobre las Cuestión de las Islas Malvinas.

Beltramino es un diplomático de vasta experiencia, y se desempeñó como subsecretario de Política Exterior, dependiente de la Secretaría de Relaciones Exteriores, entre otros cargos y destinos diplomáticos.

La Argentina fue uno de los primeros países en América Latina en reconocer a Vietnam y establecer relaciones diplomáticas en 1973.



Remo Carlotto fue designado como Representante Especial para Derechos Humanos en el Ámbito Internacional



5

A través del decreto 103/2021 publicado el 17 de febrero en el Boletín Oficial, el gobierno nacional designó a Remo Gerardo Carlotto como Representante Especial para Asuntos de Derechos Humanos en el Ámbito Internacional, cargo que ejercerá como parte de la estructura de la Cancillería argentina.

El decreto que lleva la firma de Alberto Fernández, el jefe de Gabinete de Ministros, Santiago Cafiero, y el canciller Felipe Solá, establece la creación del cargo y pone de relieve que el Gobierno argentino otorga especial importancia a las políticas de derechos humanos en el ámbito de la política exterior.

El texto recuerda que corresponde al Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto participar en la formulación de políticas, elaboración de planes y programas y en la representación del Estado Nacional ante los organismos internacionales. De igual forma señala que la Cancillería interviene en lo relativo a las políticas de género en todos los foros multilaterales e interviene en la reforma de la legislación nacional para incorporar tratados internacionales sobre derechos humanos.

Remo Carlotto tiene una vasta experiencia en lo relacionado a derechos humanos. Fue diputado nacional por la provincia de Buenos Aires entre 2009 y 2017, y allí ocupó por algunos de esos años la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos. Anteriormente se desempeñó como secretario de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires y previamente fue coordinador del área de investigación de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad.

Reparación histórica para científicos del Instituto Antártico Argentino



6

El canciller Felipe Solá informó el 18 de febrero a la comunidad científica que cumple funciones en el ámbito del Instituto Antártico Argentino (IAA) que el Gobierno Nacional dispuso que se les otorgue los beneficios jubilatorios de la Ley 22.929, cumpliendo de esta manera con un histórico reclamo.

Mediante una misiva dirigida al IAA y suscrita también por el secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur de la Cancillería Argentina, Daniel Filmus, Solá informó además que se conformará una comisión en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social e integrada por la Secretaria de Seguridad Social del MTEYSS y representantes de la Administración Nacional de la Seguridad Social para determinar en un plazo máximo de 180 días quienes cumplen funciones científico-técnicas dentro del Instituto para ser incorporados al régimen especial.

Esta conquista es una deuda del Estado que la gestión del canciller Felipe Solá se comprometió a solucionar desde el primer momento. “Consideramos que se

trata de un estricto acto de justicia hacia quienes dedican su vida a la investigación y al ejercicio de soberanía de la Antártida”, sostuvo el canciller en la carta.

La resolución fue aprobada por el ministro Claudio Moroni y es el producto de una labor conjunta del titular de la cartera de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, Roberto Salvarezza; la directora ejecutiva del ANSES, Fernanda Raverta; el secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur de la Cancillería Argentina, Daniel Filmus y la secretaria de Investigación Política Industrial y Producción para la Defensa del Ministerio de Defensa, Sandra Castro. La normativa establece que todo personal que realiza directamente actividades técnico-científicas de investigación o desarrollo estará comprendido en el ámbito de aplicación de la Ley N° 22.929 y sus modificatorias y del Decreto N°160/05 que dictaminan el régimen previsional para investigadores científicos y tecnológicos.

Rehabilitación Patrimonial del Sector Ronda de Honor del Palacio San Martín

En el marco del plan integral de mantenimiento y conservación del Palacio San Martín, durante el año 2020 la Secretaría de Coordinación y Planificación Exterior (SECIN) a cargo de Martín Yañez inició la rehabilitación patrimonial del sector Ronda de Honor. Se realizaron los relevamientos y estudios previos para tener un diagnóstico preciso del estado actual del área a intervenir, y se diseñó el proyecto ejecutivo atendiendo principalmente los aspectos estructurales y de reparación de mármoles y tesela.

A través del trabajo conjunto de la Dirección General de Implementación y Gestión de Proyecto (DGPRO) con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) se realizó el proceso de selección competitiva y la contratación de una firma especializada en restauración, que ya se encuentra realizando el análisis detallado del material de la Ronda de Honor y montando los obradores necesarios, mientras se terminan de aprobar los permisos de obra correspondientes. Se espera que la restauración pueda realizarse durante los próximos 12 meses. A los fines de preservar el patrimonio cultural del Palacio San Martín se establecieron mecanismos de

supervisión y control por parte de la Dirección General de Infraestructura, Servicios y Administración de Bienes de la Cancillería (DGISA).

El palacio de estilo Bellas Artes fue diseñado en 1905 por el arquitecto Alejandro Christophersen para Mercedes Castellanos de Anchorena, miembro de una de las familias más representativas de la aristocracia porteña. Construido a partir de 1909, fue inaugurado para conmemorar el centenario de la declaración de la Independencia Argentina. Desde su edificación y durante los veinte años en que fue propiedad de la familia, fue conocido popularmente como el Palacio Anchorena, hasta que en 1936 fue adquirido por el gobierno argentino y se convirtió en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, pasándose a llamar Palacio San Martín.

En 1993, al inaugurarse el Edificio Cancillería (Buenos Aires) para el funcionamiento de esta cartera, el tradicional palacio se convirtió en la sede ceremonial. Fue declarado Monumento Histórico Nacional y Palacio- Museo por el Decreto 437/1997.



Argentina unida

Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
República Argentina